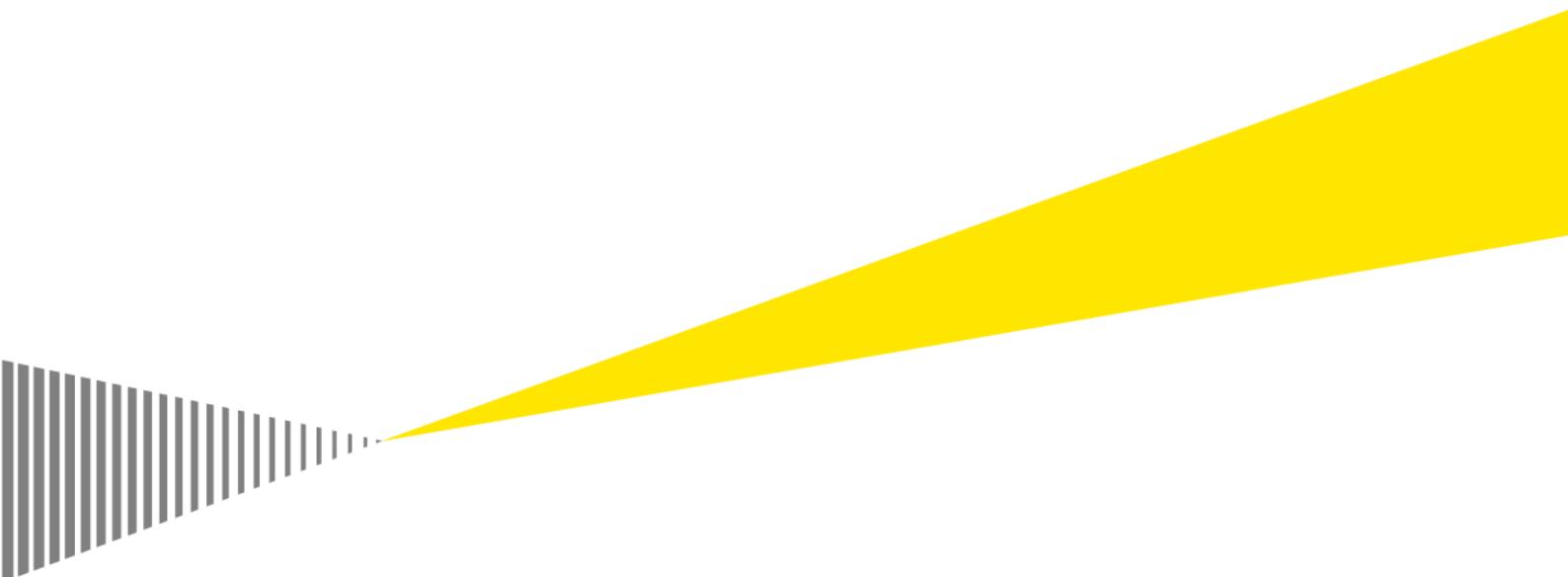


Nuevas Inversiones S.A.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2014 y de
2013 junto con el dictamen de los auditores independientes



Building a better
working world



¡El Perú vota por Datos Libres!

datosperu.org

PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: [Datos Perú](http://DatosPeru.org)

Nuevas Inversiones S.A.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013
junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros separados

Estado separado de situación financiera

Estado separado de resultados

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Estado separado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros separados

Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas de Nuevas Inversiones S.A.

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Nuevas Inversiones S.A. (una compañía peruana) que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los correspondientes estados separados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados a esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas (ver notas adjuntas de la 1 al 14).

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estos estados financieros separados que estén libres de errores materiales ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Nuevas Inversiones S.A. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y su desempeño financiero y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis sobre información separada

Los estados financieros separados de Nuevas Inversiones S.A. han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera. Estos estados financieros reflejan el valor de sus inversiones en subsidiaria bajo el método de costo y no sobre una base consolidada, por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de Nuevas Inversiones S.A. y Subsidiaria, que se presentan por separado.

Otros Asuntos

Como se indica en la Nota 5 adjunta, en el año 2014 la Compañía cambió su política contable para valorizar sus inversiones en subsidiarias, del "método del costo" al "método de participación patrimonial", adoptando anticipadamente la modificación a la NIC 27 "Estados Financieros Separados".

Lima, Perú

12 de marzo de 2015

Refrendado por:

PAREDES, ZALDIAR, BURGA & ASOCIADOS

Mayerling Zambrano R.
Mayerling Zambrano R.
C.P.C.C. Matrícula No. 23765

Nuevas Inversiones S.A.

Estado separado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 (Nota 5) S/.(000)	Al 1 de enero de 2013 (Nota 5) S/.(000)
Activo				
Activo corriente				
Efectivo y equivalente de efectivo	7	919	2,937	654
Cuentas por cobrar a subsidiarias y diversas	8	161	1,228	2,319
		<u>1,080</u>	<u>4,165</u>	<u>2,973</u>
Activo no corriente				
Inversiones en subsidiarias	9	<u>941,799</u>	<u>863,457</u>	<u>821,157</u>
Total activo		<u>942,879</u>	<u>867,622</u>	<u>824,130</u>
Pasivo y patrimonio neto				
Pasivo corriente				
Dividendos por pagar	10(c)	1,923	1,875	1,913
Cuentas por pagar diversas		<u>7,705</u>	<u>2</u>	<u>3</u>
Total pasivo		<u>9,628</u>	<u>1,877</u>	<u>1,916</u>
Patrimonio neto	10			
Capital social		360,000	360,000	360,000
Reserva legal		11,837	11,332	10,731
Resultados acumulados		<u>561,414</u>	<u>494,413</u>	<u>451,483</u>
Total patrimonio neto		<u>933,251</u>	<u>865,745</u>	<u>822,214</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>942,879</u>	<u>867,622</u>	<u>824,130</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado de situación financiera.

Nuevas Inversiones S.A.

Estado separado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Ingresos			
Participación neta en resultados de subsidiarias	11	84,245	60,363
		<u>84,245</u>	<u>60,363</u>
Gastos			
Gastos de administración		(54)	(28)
Otros, neto		(10)	(16)
		<u>(64)</u>	<u>(44)</u>
Utilidad de operación		<u>84,181</u>	<u>60,319</u>
Otros gastos			
Diferencia en cambio, neta		<u>(180)</u>	<u>11</u>
Utilidad antes del impuesto a las ganancias		<u>84,001</u>	<u>60,330</u>
Impuesto a las ganancias		-	-
Utilidad neta		<u>84,001</u>	<u>60,330</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Nuevas Inversiones S.A.

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Capital social S/.(000)	Reserva legal S/.(000)	Resultados acumulados S/.(000)	Total S/.(000)
Saldos al 1 de enero de 2013	360,000	10,731	8,782	379,513
Cambio en política contable, nota 5	-	-	442,701	442,701
Saldos al 1 de enero de 2013	360,000	10,731	451,483	822,214
Utilidad neta	-	-	60,330	60,330
Distribución de dividendos, nota 10(c)	-	-	(17,400)	(17,400)
Dividendos prescritos, nota 10(d)	-	601	-	601
Saldos al 31 de diciembre de 2013	360,000	11,332	494,413	865,745
Utilidad neta	-	-	84,001	84,001
Distribución de dividendos, nota 10(c)	-	-	(17,000)	(17,000)
Dividendos prescritos, nota 10(d)	-	505	-	505
Saldos al 31 de diciembre de 2014	360,000	11,837	561,414	933,251

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Nuevas Inversiones S.A.

Estado separado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Actividades de operación		
Cobro de dividendos, nota 11	19,346	19,637
Pagos de dividendos	(15,813)	(16,045)
Pagos de impuestos	(696)	(802)
Otros pagos	(17)	(62)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	<u>2,820</u>	<u>2,728</u>
Actividades de inversión		
Compra de acciones de subsidiaria	(5,073)	(575)
Préstamo de subsidiaria	235	130
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(4,838)</u>	<u>(445)</u>
Aumento neto de efectivo	(2,018)	2,283
Saldo de efectivo al inicio del año	<u>2,937</u>	<u>654</u>
Saldo de efectivo al final del año	<u>919</u>	<u>2,937</u>
Principales operaciones que no generaron flujo de efectivo -		
Dividendos prescritos	505	601

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Nuevas Inversiones S.A.

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

1. Identificación y actividad económica

Nuevas inversiones S.A. ("la Compañía") se constituyó en Perú en 1965. La Compañía posee el 58.73 por ciento en el 2014 (57.87 por ciento en el 2013) del capital social de Sindicato de Inversiones y Administración S.A. (en adelante la Subsidiaria), a través de la cual mantiene inversiones en empresas de la industria cementera.

El domicilio legal de la Compañía es Av. Carlos Villarán 508, Oficina 301, Urb. Santa Catalina, La Victoria, Lima, Perú.

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados en la Junta General de Accionistas celebrada el 20 de marzo de 2014. Los estados financieros separados del ejercicio 2013 fueron aprobados por la Gerencia de la Compañía el 30 de enero de 2014 y serán presentados para la aprobación del Directorio y los Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros separados adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

2. Resumen de las políticas contables significativas

2.1 Bases de presentación -

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") vigentes al 31 de diciembre de 2013. De acuerdo con las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014, no existe obligación de preparar estados financieros separados; pero en el Perú las compañías tienen la obligación de prepararlos de acuerdo con las normas legales vigentes. Debido a esto, la Compañía ha preparado estados financieros separados de acuerdo a la NIC 27, Estados Financieros Consolidados y Separados.

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados que han sido medidos a su valor razonable. Los estados financieros separados se presentan en Nuevos Soles y todos los importes se han redondeado a miles (\$./.000) según el valor más próximo, excepto cuando se indique lo contrario.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los períodos que se inician en o después del 1 de enero de 2014, sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en los estados financieros separados de la Compañía, debido a que no se han generado transacciones que se vieran afectadas por dichos cambios y modificaciones.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

2.2 Resumen de las políticas contables significativas-

A continuación se presentan las políticas contables significativas utilizadas por la Gerencia de la Compañía para la preparación de los estados financieros:

(a) Efectivo y equivalente de efectivo -

El efectivo presentado en el estado separado de situación financiera comprende los saldos en caja y cuentas corrientes. Para efectos de preparar el estado separado de flujos de efectivo, el efectivo y el equivalente de efectivo neto de los sobregiros bancarios existentes.

(b) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -

(i) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros incluidos en el alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado se reconocen en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y cuentas por cobrar a Subsidiaria y diversas.

Medición posterior -

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados -
Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociación y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociación si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano.

Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura según la NIC 39. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado separado de situación financiera a su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado separado de resultados.

La Compañía no clasificó ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Préstamos y cuentas por cobrar -
Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Despues del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva (TIE), menos cualquier provisión por deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la TIE. La amortización se reconoce como ingreso financiero en el estado separado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado separado de resultados como costos financieros.

Inversiones financieras disponibles para la venta -
Son aquellas designadas como tales, ya que se mantienen por un tiempo indefinido y pueden ser vendidas debido a necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o no califican para ser registradas como a valor razonable a través del estado separado de resultados o mantenidas hasta su vencimiento.

Despues del reconocimiento inicial, las inversiones financieras disponibles para la venta son reconocidas a su valor razonable. Los resultados no realizados son reconocidos directamente en el patrimonio en la cuenta "Resultados no realizados", netos del impuesto a las ganancias diferido. Cuando el valor es vendido, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en el patrimonio neto, es reconocida en el estado separado de resultados en el rubro "Ingresos financieros" o "Costos financieros" según corresponda.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los dividendos que se ganaron durante el tiempo en el que se mantuvo la inversión son reconocidos en el estado separado de resultados cuando el derecho de pago se ha establecido.

La Compañía no clasifica ningún activo financiero como inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Baja en cuentas -

Un activo financiero (o, de ser el caso, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de intermediación, y (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero ha transferido el control de los mismos.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se sigue reconociendo. En este caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

(ii) Deterioro del valor de los activos financieros -

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida"), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de un grupo de activos financieros, que se puede estimar de manera fiable.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se relacionan con los incumplimientos.

Activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva individual del deterioro del valor de los activos financieros que sean individualmente significativos, o colectivamente para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluirá al activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similar y los evaluará en forma conjunta para determinar si existe deterioro del valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro del valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en una evaluación colectiva de deterioro del valor.

Si existiera evidencia objetiva de que se ha generado una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas crediticias futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado separado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre la base del importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés efectiva utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingresos financieros en el estado separado de resultados. Los préstamos y la provisión correspondiente se castigan cuando no existe expectativa realista de un recupero futuro y toda la garantía sobre ellos se hizo efectiva o se transfirió a la Compañía. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un acontecimiento que ocurra después de haber reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se accredita como costos financieros en el estado separado de resultados.

(iii) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos, se mantienen al costo amortizado. Este incluye, los costos de transacción directamente atribuibles.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los pasivos financieros de la Compañía corresponden a cuentas por pagar diversas.

Medición posterior -

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se muestra a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según la define la NIC 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado separado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no ha designado en el reconocimiento inicial pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Préstamos que devengan interés -

Después del reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado separado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización se reconoce como costo financiero en el estado separado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantiene préstamos que devengan intereses.

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación correspondiente ha sido pagada o cancelada, o ha expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado separado de resultados.

(iv) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación y se presentan netos en el estado separado de situación financiera, solamente si existe en ese momento un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(v) Valor razonable de los instrumentos financieros -

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

En la nota 14 se brinda información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo estos se midieron.

(c) Transacciones en moneda extranjera -

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en Nuevos Soles. La Gerencia de la Compañía considera al Nuevo Sol como su moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para la Compañía.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado separado de situación financiera.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado separado de situación financiera, son reconocidas en el rubro de "Diferencia de cambio, neta" en el estado separado de resultados. Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

(d) Inversiones en subsidiarias-

Una subsidiaria es una entidad en la cual la Compañía ejerce control; es decir, está expuesta, o tiene derechos, a retornos variables por su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder sobre dicha inversión.

Las inversiones de la Compañía en sus subsidiarias se registran usando el método de participación patrimonial. Bajo este método, la inversión es inicialmente reconocida al costo. El valor en libros de la inversión es ajustado para reconocer los cambios en la participación de la Compañía en los activos netos de las subsidiarias desde la fecha de adquisición. El crédito mercantil relacionado con una subsidiaria es incluido en el valor en libros de la inversión, y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

El estado separado de resultados refleja la participación en los resultados de operaciones de las subsidiarias. Cuando ha habido un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la subsidiaria, la Compañía reconoce la participación en este cambio y lo registra, cuando sea aplicable, en el estado separado de cambios en el patrimonio neto. Las ganancias y pérdidas no realizadas resultantes de las transacciones comunes son eliminadas en proporción a la participación mantenida en la subsidiaria.

La participación de la Compañía en las utilidades o pérdidas de las subsidiarias se presenta por separado en el estado separado de resultados.

Las fechas de reporte de la Compañía, subsidiarias son idénticas. Cuando es necesario, se hacen ajustes para alinear las políticas contables de las subsidiarias con las de Compañía.

Después de la aplicación del método de participación patrimonial, la Compañía determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro de las inversiones en subsidiarias. En cada fecha de reporte, la Compañía determina si hay una evidencia objetiva de que las inversiones en las subsidiarias han perdido valor. Si fuera el caso, la Compañía calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la inversión en la subsidiaria y su valor en libros, y reconoce la pérdida en el estado separado de resultados.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(e) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprendese de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y se puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación. En los casos en que la Compañía espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado separado de resultados, neto de todo reembolso. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es material, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

(f) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

El criterio específico de reconocimiento que se debe cumplir para que los ingresos por dividendos sean reconocidos en el estado separado de resultados se da cuando se ha establecido el derecho de cobro.

(g) Impuestos -

Impuesto a las ganancias corriente -

Los activos y pasivos corrientes por impuesto a las ganancias se miden por los importes que se esperan recuperar o pagar a la autoridad tributaria. Las tasas imponibles y las leyes tributarias fiscales utilizadas para computar el impuesto son aquellas que están aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentra próximo a completarse a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El impuesto a las ganancias corriente relacionado con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio neto se reconoce en el patrimonio neto y no en el estado separado de resultados. Periódicamente, la Gerencia evalúa las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto de las situaciones en las que las normas imponibles aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando es apropiado.

Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha del estado separado de situación financiera.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles, salvo:

- cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de un crédito mercantil, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida imponible; o
- cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporales, relacionadas con la inversión en subsidiarias, se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias temporales no se reversen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas impositivas no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades imponibles futuras contra las cuales se puedan compensar esos créditos fiscales o pérdidas imponibles no utilizadas, salvo:

- cuando el activo por impuesto a las ganancias diferido relacionado con la diferencia temporal surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida imponible; o
- cuando los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporales, relacionadas con las inversiones en subsidiarias, sean revertidas en un futuro cercano y que sea probable la disponibilidad de utilidades imponibles futuras contra las cuales imputar esas diferencias temporales deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente utilidad imponible para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto a las ganancias diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable que las utilidades imponibles futuras permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas imponibles y leyes tributarias que fueron aprobadas a la fecha del estado separado de situación financiera, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos corrientes por impuesto a las ganancias contra los pasivos corrientes por impuesto a las ganancias, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad fiscal.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantiene diferencias temporales que requieran del registro de un impuesto a las ganancias diferido.

Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el monto de impuesto general a las ventas, salvo:

- cuando el impuesto general a las ventas (IGV) incurrido en una adquisición de activos o servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el IGV se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida del gasto, según corresponda; o cuando
- las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas con el importe del IGV incluido.

El importe neto del IGV que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que se le deba pagar, se incluye como parte de las cuentas por cobrar o por pagar en el estado separado de situación financiera.

3. Criterios, estimaciones contables y supuestos significativos

Varios de los importes incluidos en los estados financieros separados implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros separados. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros separados.

La preparación de los estados financieros separados incluye los siguientes criterios y/o estimaciones utilizados por la Gerencia:

- Deterioro del valor de los activos financieros, nota 2.2(b)
- Impuesto a las ganancias - nota 2.2 (g)

Notas a los estados financieros separados (continuación)

4. Normas internacionales emitidas aún no vigentes

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2014:

NIIF 9 "Instrumentos Financieros"

En julio de 2014, la IASB emitió la versión final de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" la cual recoge todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y reemplaza la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" y todas las versiones previas de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro, y contabilidad de cobertura. La NIIF 9 tiene vigencia para los períodos anuales que empiezan el 1 de enero de 2018, y se permite su adopción anticipada. Se permite la aplicación retroactiva, pero la información comparativa no es obligatoria. Se permite la aplicación anticipada de las versiones previas de la aplicación anticipada de la NIIF 9 (2009, 2010 y 2013) si la fecha de la aplicación inicial es antes del 1 de febrero de 2015. Se espera que la adopción de la NIIF 9 no tenga un efecto significativo en la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros de la Compañía.

NIIF 15 "Ingresos de Contratos con Clientes"

La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y estableció un modelo de cinco pasos que aplicará a los ingresos que surgen de contratos con clientes. Bajo la NIIF 15, el ingreso es reconocido por un monto que refleja la consideración contractual acordada con el cliente. Los principios en la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para medir y reconocer los ingresos.

La nueva norma sobre ingresos es aplicable a todas las entidades y reemplazará a todos los requerimientos de reconocimiento de ingresos bajo las NIIF. Se requiere una aplicación retroactiva completa o modificada para los períodos anuales que empiezan el 1 de enero de 2017 y se permite la adopción anticipada. La Compañía está actualmente evaluando el impacto de la NIIF 15 y planea adoptarla en la fecha requerida de su vigencia.

Mejoras Anuales de las NIIF - Ciclo 2010 - 2012

Estas mejoras de las NIIF tienen vigencia a partir del 1 de julio de 2014 y no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía. Estas mejoras están relacionadas con la NIIF 2 "Pagos Basados en Acciones" (aclara varios asuntos que se encuentran relacionados con condiciones de desempeño y devengo de beneficios), con la NIIF 3 "Combinaciones de Negocios" (establece la clasificación de aquellos pasivos surgidos en combinaciones de negocios y su medición posterior al valor razonable), con la NIIF 8 "Segmentos Operativos" (requiere una mayor revelación acerca de los criterios para la agregación de segmentos), y con la NIC 24 "Revelaciones de Partes Relacionadas" (requiere mayores revelaciones y aclara que una entidad que provee servicios gerenciales es una entidad relacionada).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Mejoras Anuales de las NIIF - Ciclo 2011 - 2013

Estas mejoras de las NIIF tienen vigencia a partir del 1 de julio de 2014 y no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía. Estas mejoras están relacionadas con la NIIF 3 "Combinaciones de Negocios" (establece que los acuerdos conjuntos se encuentran fuera del alcance de esta norma), y con la NIC 40 "Propiedades de Inversión" (establece que los servicios complementarios van a diferenciar entre una propiedad de inversión y una propiedad ocupada por su dueño).

5. Modificación de la NIC 27: Método de Participación Patrimonial en los Estados Financieros Separados

En agosto de 2014, el IASB publicó estas modificaciones de la NIC 27, las cuales permiten que las entidades que son controladoras puedan utilizar el método de la participación para contabilizar sus inversiones en subsidiarias, acuerdos conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Aquellas entidades que ya vienen aplicando NIIF y han elegido cambiar al método de la participación en sus estados financieros separados tendrán que aplicar dicho cambio de manera retroactiva. Estas modificaciones de la NIC 27 tienen vigencia para aquellos períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2016, y es permitida su adopción de manera anticipada.

La Gerencia de la Compañía ha decidido, al 31 de diciembre de 2014, aplicar estas modificaciones de la NIC 27 de manera anticipada. A continuación se muestran los efectos contables de esta adopción anticipada:

Estado separado de situación financiera -

	Saldos previamente reportados S/.(000)	Ajustes S/.(000)	Saldos modificados S/.(000)
Inversiones en subsidiarias -			
Saldo al 1 de enero de 2013	378,456	-	378,456
Adición inicial según NIC 27	-	442,701	442,701
Saldo al 1 de enero de 2013	378,456	442,701	821,157
Cobro de dividendos	-	(18,637)	(18,637)
Aumento de inversión	-	60,363	60,363
Compra de acciones	574	-	574
Saldo al 31 de diciembre de 2013	379,030	484,427	863,457
 Resultados acumulados -			
Saldo al 1 de enero de 2013	8,782	-	8,782
Adición inicial según NIC 27	-	442,701	442,701
Saldo al 1 de enero de 2013	8,782	442,701	451,483
Utilidad neta	18,604	41,726	60,330
Distribución de dividendos	(17,400)	-	(17,400)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	9,986	484,427	494,413

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Estado separado de resultados -

	Saldos previamente reportados S/.(000)	Ajustes S/.(000)	Saldos modificados al 31 de diciembre de 2013 S/.(000)
Utilidad neta del año	18,604	-	18,604
Participación neta en resultados de subsidiaria	-	60,363	60,363
Ingresos por dividendos	-	(18,637)	(18,637)
Utilidad neta del año	18,604	41,726	60,330

Estado separado de flujos de efectivo -

La aplicación de las modificaciones de la NIC 27 de manera anticipada no ha generado cambio alguno en los importes reportados en el estado separado de flujos de efectivo para las actividades de operación, de inversión o de financiamiento, debido a que los efectos contables producto de la aplicación anticipada de las modificaciones de la NIC 27 no implican flujos de efectivo (únicamente el reflejo de la participación de la Compañía en los resultados de su subsidiaria).

6. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondo de Pensiones. Al 31 de diciembre de 2014, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de S/.2.981 para la compra y S/.2.989 para la venta (S/.2.794 para la compra y S/.2.796 para la venta al 31 de diciembre de 2013), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía tenía una posición activa neta ascendente a US\$107,000 y US\$ 51,000, respectivamente.

7. Efectivo y equivalente de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Fondos fijos	20	21
Cuentas corrientes (b)	<u>899</u>	<u>2,916</u>
	919	2,937

(b) La Compañía mantiene cuentas corrientes en bancos locales de primer orden, denominadas en moneda nacional y en moneda extranjera y que generan intereses a tasas de mercado.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

8. Cuentas por cobrar a subsidiarias

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Cuentas por cobrar a subsidiaria, nota 11	-	1,063
Otras cuentas por cobrar	<u>161</u>	<u>165</u>
	<u>161</u>	<u>1,228</u>

9. Inversiones en subsidiarias

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Porcentaje de participación		2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
	2014 %	2013 %		
Sindicato de Inversiones y Administración				
S.A.	58.73	57.87	930,218	852,606
Skanon Investments Inc. - SKANON	1.22	1.22	<u>11,581</u>	<u>10,851</u>
			<u>941,799</u>	<u>863,457</u>

A continuación se presenta un breve resumen de las actividades de las subsidiarias de la Compañía:

- Sindicato de Inversiones y Administración S.A. -
Es una compañía constituida en Perú en 1965 la cual posee el 43.38% del capital social de Unión Andina de Cementos S.A.A.

Durante el año 2014, la Compañía adquirió 3,181 acciones representativas del capital social de la subsidiaria por S/.12,378,000, incrementando su participación de 57.81 a 58.73 por ciento.

- Skanon Investments Inc. -
Es una compañía constituida en febrero de 2007 bajo las leyes del estado de Arizona (Estados Unidos). Skanon posee el 93.33% de Drake Cement LLC, empresa domiciliada en Estados Unidos, la cual viene construyendo una planta de cemento en el condado de Yavapai, en el norte del estado de Arizona.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía considera la inversión en Skanon Investments Inc. como subsidiaria debido a que posee indirectamente el control a través de sus demás subsidiarias.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

10. Patrimonio neto

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el capital social está representado por 200,000 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, siendo su valor nominal de S/.1.800 cada una.

(b) Reserva legal -

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital social. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

(c) Distribución de dividendos -

En sesiones de Directorio efectuadas durante el año 2014, se acordaron distribuir dividendos con cargo a utilidades de libre disposición de ejercicios anteriores por aproximadamente S/.4,600,000 (S/.23 por acción) y con cargo a las utilidades del ejercicio por S/.12,400,000 (S/.62 por acción). Asimismo, en sesiones de Directorio efectuadas durante el año 2013, se acordaron distribuir dividendos con cargo a utilidades de libre disposición de ejercicios anteriores por aproximadamente S/.5,000,000 (S/.25 por acción), y con cargo a utilidades del ejercicio por S/.12,400,000 (S/.62, por acción).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 existe un saldo pendiente de pago ascendente a S/1,923,000 y S/.1,875,000 , respectivamente, que se presenta en el rubro "Dividendos por pagar" del estado separado de situación financiera.

(d) Dividendos prescritos -

Corresponde a dividendos de años anteriores puestos a disposición de ciertos accionistas de la Compañía y que no han sido cobrados desde hace más de tres años. De acuerdo con la Ley General de Sociedades, este importe deberá ser transferido a la cuenta de Reserva Legal.

11. Transacciones con la Subsidiaria

Durante los años 2014 y de 2013, la única transacción efectuada con la subsidiaria Sindicato de Inversiones y Administración S.A. corresponde a dividendos recibidos por S/.18,283,000 y S/.18,637,000, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013, se encuentran pendientes de cobro a Sindicato de Inversión y Administración S.A. S/.1,063,000, respectivamente.

12. Compromisos y contingencias

Situación tributaria -

(i) A partir del ejercicio 2015, en atención a la Ley No. 30296, publicada el 31 de diciembre de 2014 y vigente a partir del 01 de enero de 2015, la tasa del impuesto a las ganancias aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores será la siguiente:

- Ejercicio 2015 y 2016: 28 por ciento.
- Ejercicio 2017 y 2018: 27 por ciento.
- Ejercicio 2019 en adelante: 26 por ciento.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional de 4.1 por ciento sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención a la Ley No. 30296, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- 4.1 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014.
- Por las utilidades generadas a partir de 2015, cuya distribución se efectúen a partir de dicha fecha, serán las siguientes:
 - 2015 y 2016: 6.8 por ciento.
 - 2017 y 2018: 8 por ciento.
 - 2019 en adelante: 9.3 por ciento.

- (ii) Para propósito de la determinación del Impuesto a las ganancias, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.
- (iii) Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y de ser aplicable, corregir el Impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores a la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a las ganancias de los ejercicios 2010 al 2012 ya han sido fiscalizadas y solo están abiertas a fiscalización las de los años 2013 y 2014 y las declaraciones juradas del Impuesto General a las Ventas de los períodos mensuales de los ejercicios diciembre 2010 al 31 de diciembre de 2014 están abiertas a fiscalización por parte de las autoridades tributarias. Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Dado que el íntegro de los ingresos de la Compañía corresponde a Participación neta en resultados de subsidiaria, las cuales se encuentran exoneradas del impuesto a las ganancias, no hay gasto por impuesto a las ganancias.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

13. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

La Compañía cuenta con efectivo y cuentas por cobrar a Subsidiaria y diversas que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

El Directorio revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de precio de los productos y otros riesgos de precios. Por el tipo de operaciones que realiza la Compañía, ésta no se encuentra expuesta a riesgos significativos de mercado.

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones asumidas en un instrumento financiero o un contrato comercial, y que esto origine una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y sus actividades financieras, incluidos los depósitos en bancos e instituciones financieras.

La máxima exposición al riesgo de crédito por los componentes de los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, está representada por los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar a Subsidiaria y diversas.

Con respecto a bancos e instituciones financieras solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de "A". En el caso de las cuentas por cobrar a Subsidiaria y diversas, éstas se refieren, principalmente, a dividendos por cobrar a Sindicato de Inversiones y Administración S.A., la cual controla a Unión Andina de Cementos S.A.A., una entidad relacionada bien clasificada en el sistema financiero.

Riesgo de liquidez -

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de descubiertos en cuentas corrientes bancarias y obligaciones financieras. La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y equivalente de efectivo y de líneas de crédito disponibles. La Compañía no mantiene deudas financieras.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los dividendos por pagar y las cuentas por pagar diversas son de vencimiento corriente.

Gestión del capital -

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede alterar los pagos de dividendos, reembolsar capital o emitir nuevas acciones.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

14. Valores razonables

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- (i) Activos cuyo valor razonable es similar a su valor en libros - Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.
- (ii) Instrumentos financieros a tasa fija - El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Acerca de EY

EY es un líder global en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com

© 2015 EY
All Rights Reserved.